Codesta

Nit. No. 900.086.918-1

Cota Cundinamarca, Diciembre 27 de 2024

ALCALDIA DE COTA
27/12/2024 9:24:51 A. M.
RADICADO: CO-34881
GENERAL Y GOBIERNO

Señores
MUNICIPIO DE COTA
Doctor
DANIEL ENRIQUE MANCHOLA BARACALDO
Secretario General y de Gobierno
Supervisor del Contrato SGM-CMA-1817 - 2024
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTOS Y CONCIENCIA A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA

Asunto: SOLICTUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO SGM-CMA-1817-2024

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia, y de acuerdo a los documentos y la ficha técnica que hacen parte del contrato arriba señalado, solicitamos la suspensión del contrato a partir del día de hoy, esto teniendo en cuenta que las fases restantes de la ejecución del contrato, requieren de la participación de los actores que hacen parte para la formulación de la Política Pública de Libertad Religiosa, Cultos y de Conciencia, como lo son la ciudadanía, representantes de las iglesias y demás sitios de culto, miembros del gobierno municipal, y entes de vigilancia y control, y debido a las festividades de fin de año, muchas personas se desplazan a otros lugares, por lo tanto, y con el fin de lograr una mayor participación en las mesas y talleres de trabajo, solicitamos la suspensión de la siguiente manera:

SUSPENSION: DICIEMBRE 27 DE 2024
REINICIO: ENERO 20 DE 2025

Quedamos atentos a sus comentarios.

Corporación Colombiana Para El Desarrollo De La Educación, La Cultura y La Tecnología En América

Cordialmente,

GLORIA VIVIANA POVEDA CARRERO,
Representante Legal
Cedula de ciudadanía: 1.070.916.781 de Cota
CORPORACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LA CULTURA Y LA TECNOLOGÍA EN AMÉRICA - CODESTA,
Nit. No. **900.086.918-1**

E-Mail: corporacion.codestacota@gmail.com
Dirección: Carrera 5 No. 7 -80
Centro Comercial Terra Cota – Oficina 2 - 29
Teléfono: 3017825285 / 3003591800